

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año III.—Número 881

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 1.º de octubre de 1897

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Carmen Collantes Obregón de García Morante

QUE FALLECIÓ EN LA VILLA DE REINOSA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 1896 R. I. P.

Mañana sábado, 2 del actual, tanto en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía) de esta ciudad, como en las parroquias de San Martín de Quevedo, Bárcena, Pujayo, Silió, La Serna, Arenas, Molledo y Pedredo, pertenecientes al arciprestazgo del Valle de Igüña, y en la iglesia parroquial de la villa de Reinosa, se celebrarán misas que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo e hijos, así como sus padres, hermanos y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Santander 1.º de octubre de 1897.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid ha concedido cien días de indulgencias y cuarenta los Ilmos. Sres. Obispos de Santander, Almería y Lugo por cada misa, comunión, parte de rosario ó cualquiera otra oración que ofrecieren por el eterno descanso de dicha señora.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

BUENAVENTURA RODRÍGUEZ
ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º
Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Inventario ministerial

Decíamos en nuestro número de ayer que no podía menos que surgir la crisis en el próximo Consejo de ministros, pues es tal la gravedad que reviste la actual situación que no puede demorarse ni un día el buscar la pronta y favorable solución; esta creencia estaba en el ánimo de todos, y especialmente del Ministerio, y buena prueba de ello que el Presidente, general Azcárraga, no esperó á la reunión del Consejo para plantear ante la Reina Regente la cuestión, presentando la dimisión de todos sus compañeros junto con la propia.

Doña María Cristina, cuya actitud altamente conforme con las prácticas constitucionales reconocen hasta los más declarados enemigos de la dinastía, aceptó desde luego aquella dimisión, reservándose dar solución á la crisis después de consultar á los jefes de los partidos legales y á los presidentes de ambas Cámaras.

Puede decirse que ha sonado ya la hora de la liquidación para el partido conservador.

Quizás se le encomiende la tarea de proseguir en el Gobierno, quizás; reemplazándole los liberales, se le conceda el descanso de que tan necesitado se encuentra para reorganizarse en la oposición, y libre de los cuidados del poder, elegir con entero conocimiento de cosa al hombre que ha de sustituir, si alguno es capaz de ello, que lo dudamos, al que fue por espacio de veintidós años alma y cabeza de tal agrupación política.

Mientras ese problema se resuelve la opinión pasa revista, uno tras otro, á los prohombres conservadores que hasta aquí han formado Ministerio y, descartando al que fue jefe, que vive ya únicamente en las páginas de la historia y en el recuerdo y agradecimiento de sus conciudadanos, analiza los méritos y los desaciertos de los demás, pesando así las probabilidades que tienen de seguir en el desempeño de sus cargos, en el caso problemático de que la Reina reitere su confianza al ilustre Azcárraga.

Y empezando por éste, que no otra cosa debe hacerse por ser la personalidad más saliente del Ministerio, reconoce de buen grado que es insustituible en la cartera de Guerra, pues aunque pueda haber otros generales que reúnan sus condiciones, lo cierto es que, desde hace muchos años, no ha pasado ninguno por aquel departamento que mejor haya merecido la admiración y la gratitud que todos le dispensan; modesto, sin ambiciones, militar y patriota antes que político, sin él, á estas horas, la honra de España se hubiera hundido entre la bafa y el escarnio de las demás potencias europeas, harto predisuestas en su contra desde el fracaso militar de Melilla.

De los demás puede hacerse dos grupos: el de los que han hecho algo, y nada de ello bueno, y el de los que no han hecho nada. Beránger, Castellano, Navarro Reverter y Tetuán figuran en el primero y los demás en el segundo.

Doloroso es el inventario, pero hay necesidad de hacerle, como dolorosa es la operación quirúrgica indispensable para salvar al enfermo.

En Marina se han derrochado montones de oro para tener una escuadra que

existe á medias; en Ultramar se han creado el conflicto de los billetes, las ruinosas operaciones de crédito con el extranjero para allegar recursos con que sostener la guerra, y se han cometido otros desaciertos que han contribuido tanto como la rebelión á empeorar el problema cubano; en Hacienda... vale más no hablar, y baste decir que, á pesar de la subida de los impuestos, el déficit es cada vez mayor y el cambio ha subido más de veinticinco enteros desde 1895 á la fecha; en Estado se ha convocado á puñetazos á los senadores españoles y se ha contestado en buenas formas á las desvergüenzas de los senadores yankees, aceptándose doctrinas de derecho internacional que pugnan abiertamente con las que están reconocidas por todos los Estados europeos.

Ni esos hombres, ni los que nada han realizado en sus departamentos en una época como la actual, en la que tanta necesidad había de hacer algo, pueden continuar formando parte de un Ministerio si el general Azcárraga merece aún la confianza de la Reina.

Pinceladas políticas

Está visto que al perro flaco todas son pulgas. La minoría liberal—según el *Heroldo*—tiene el propósito; si abriera las Cortes el Gobierno conservador, de hacer una acusación parlamentaria contra la gestión del señor Navarro Reverter.

¡Pobre don Juan!
Los contribuyentes le asan, los liberales le acusan, el país le patatea, los Obispos le excomulgan, sus colegas le acriminan y los papeles le zurrán. ¡Ministro más atacado no se vio en España nunca!

Caso de solucionar la situación política en favor del partido liberal, el señor Abarzuza irá á Cuba acompañando al señor Canalejas.

¡Abramos entonces el pecho á la esperanza. Porque si Abarzuza va á las cubanas campañas á ver cómo aquello está, de seguro trae de allá... ¡pipilas!

Los liberales han celebrado un banquete en su Círculo de Madrid.

Algunos periódicos han manifestado con malicia que se habían reunido para conmemorar la fecha del 29 de septiembre.

Y el señor Aguilera ha protestado contra tal acusación diciendo que el partido liberal no ha tenido nunca tal pensamiento.

¡Cualquiera diría que los liberales estuvieron del lado de acá en la batalla de Alcolea!

Bueno que rectifiquen si no han comido por celebrar aquello como se ha dicho, porque á ello les obliga su dinastismo; ¡pero no es para darse por ofendidos!

El hijo del ministro de Fomento, señor Linares Rivas, ha ingresado en el partido del señor Silvela. Su papá dice que en la cuestión política está completamente desligado de su hijo y que éste puede ir á donde le dé la gana.

¡Claro!
A donde le dé la gana... menos á la república. Porque esa no se ve venir todavía.

Ayer salió para Madrid el general Martínez Campos.

Hoy será consultado seguramente por la Reina acerca de la cuestión política.

Están las cosas hoy muy complicadas para un cambio total.

¡Librecos Dios de las corazonadas del general!

La *Justicia* de París publica un artículo firmado por Clemente Hau diciendo que los Estados Unidos no pueden desatender por más tiempo la cuestión cubana.

Ahade que no duda que España en caso de una guerra se defenderá con valor, pero quedaría al fin vencida.

Lo dijo Hau y punto redondo.

¡Pero qué manera de Hau... Har!

Ha dimitido el subsecretario de la Presidencia del Consejo señor Ugarte.

¿Ya?
Me parece que se ha precipitado.
¡Aún está la pelota en el tejado!
Es decir, que todavía puede ser que siga siendo ministro el señor Tejada.

De *El Ejército Español*:
«Se ha perdido don Carlos.
Por lo menos en todos los periódicos hemos visto anoche un telegrama de la *Agencia Fabra* con este título alarmante:
«¿Dónde está don Carlos?»
¡Bah! Si se ha perdido que le busquen por Hungría.

Y más vale que le dé por las húngaras que no por los españoles.
No, señor; no se ha perdido ni á Hungría el hombre se ha ido ni al Perú.

¡Es que aposta se ha escondido sólo para hacer el bál!

CUBA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—2 m.
(Recibido con retraso.)

Telegrama oficial

Telegrafía general Weyler que en Cárdenas se han presentado á indulto el titulado capitán Luque y tres individuos más.

En Vegas se presentaron siete.
Madrid 30—3:45 m.
(Recibido con retraso.)

Presidencia delegada

De la Habana telegrafían que el general Weyler ha delegado en el señor Montoro la presidencia de la Junta del censo de población.

No dicen nada importante de la guerra.
Madrid 30—3:40 t.

El mando de Cuba

Se asegura que será nombrado capitán general de Cuba el señor Polavieja, si los liberales suben al poder.

Dícese que el señor Sagasta ha manifestado que se dejarán pasar tres ó cuatro días para el desarrollo natural de los sucesos y que espera que en ese tiempo dimitirá Weyler sin aguardar á ser relevado.

Telegrama oficial

El general Weyler ha enviado al ministerio de la Guerra el siguiente resumen de operaciones desde el 24 del corriente:

En Santiago de Cuba, 2 rebeldes muertos y cogidos tres armas.

Nosotros tuvimos un herido.

En Manzanillo matamos 9 y en Las Villas 12, cogiéndoles 16 armamentos y 21 caballos.

Presentados á indulto, 50, y además los hicimos 4 prisioneros.

Heridos nuestros, 2.

En Matanzas, 41 muertos y 40 armas recogidas.

Nosotros tuvimos un muerto y 7 heridos.

Se presentaron á indulto, 65.

En la Habana, 18 muertos y 38 presentados.

En Pinar del Río 22 muertos, y presentados 38.

Más telegramas

Se ha recibido uno del jefe del Apostadero de la Habana comunicando que en operaciones efectuadas por el tercer regimiento de infantería de marina desde Banes á Bijarú, destruyeron á los rebeldes varias viviendas, algunas prefecturas y un taller de armas.

Además les produjeron muchas bajas. Dejaron abandonados 8 cadáveres.

Nosotros tuvimos muerto el alférez don Manuel Morete, y heridos leves los tenientes don Juan Sánchez y don Manuel Cauto y 8 soldados.

Se distinguió el capitán don Faustino González.

RICARDO.

SONETO

Mendigo: tu blasfemia me estremece...
¡Deja que olvide á Dios el venturoso; pero tu labio hambriento y asqueroso con renovada fe bendiga y recel!
Todo, menos su Dios, le pertenece al opulento, sano y poderoso; y el pobre miserable y haraposo, de todo, excepto de su Dios, carece.
Dios es, al cabo, el único enemigo del vano, del andaz, del sibarita, y la sola esperanza, el solo amigo de quien llora, padece y necesita...
¡Sin Dios, el universo se anonada!
Sin Dios, el rico es Dios y el pobre nada!
Pedro Antonio de Alarcón.

España y los yankees

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 30—3:35 t.

Nuestros amigos

Comunican de Nueva York que el Presidente de aquella República tenía el propósito de publicar las instrucciones dadas á Mr. Woodford, pero que ha desistido de hacerlo convencido por el señor Dupuy de Lome de que eso debe hacerse á su debido tiempo.

Dicen que tales deseos de Mac-Kinley estaban fundados en la amistad que el Gobierno yankee profesa á España.

La prensa laborante publica noticias horripilantes—diciendo que en la isla de Cuba hay un hambre y una miseria espantosas.

Madrid 30—41 n.

Intervenciones problemáticas

Telegrafían de París que *Le Figaro* confirma la decisión irrevocable de Alemania y Austria de intervenir en la cuestión cubana en favor de España.

Añade que esto servirá de saludable advertencia á los Estados Unidos.

El mismo periódico dice que, en el caso de que esto no sucediera, España ganaría las simpatías de Francia, por asistirla el derecho, por su lealtad y por su heroísmo.

En París y en Londres se cotizó hoy el exterior español con un alza de más de un entero.

RICARDO.

ARTES Y LETRAS

Inauguración de la Princesa.—Estreno del sainete «Comediantes y toreros».—Fracaso en Rómea.—La compañía de ópera del teatro Moderno.—La de zarzuela de Parish.—Entre esposas de literatos.

La repentina suspensión de la apertura del teatro de la Princesa, por enfermedad de una actriz, y del estreno anunciado para el sábado en Rómea, me ha obligado á retrasar el envío de la presente carta, deseoso de hablar de ambos y de la inauguración del teatro Moderno.

El lunes abrió sus puertas el elegante coliseo de la calle del Marqués de la Ensenada con la vieja comedia de Mrs. Scribe y Legondé *Batalla de damas*, y el sainete de Ceferino Palencia (por más que sea costumbre guardar el incógnito, todo el mundo sabía que era suyo), *Comediantes y toreros* ó *La Vicaría*, inspirado en el magnífico cuadro del malogrado Fortuny *La Vicaría*, tan conocido como admirado.

De *Batalla de damas* poco ó nada hay que decir. La señora Tubau la representó con el arte y la distinción de siempre. El señor García Ortega mostró un tanto sobrado frío en su simpático papel de Enrique de Flarigny, Mendiguchía perfectamente en el infatigado de Grignon. El señor Prado, artista nuevo en Madrid, muy aplaudido en América, nos pareció una buena adquisición, esperando que hemos de poder aplaudirlo en otros tipos que mejor encajen en su temperamento artístico que el del prefecto Montrichard.

Y vamos á la novedad de la noche.

Comediantes y toreros es un sainete al que faltan todas las condiciones que caracterizan este género de literatura: la viveza del diálogo, la animación de las escenas y la gracia en los tipos; sobrándole, en cambio, bellezas poéticas, sentencias filosóficas y profundas ideas, como se ve en la escena entre Goya y Moratín. Así que de los personajes de la época sólo la actriz Pepita Ríos y el torero Curro Guillén prestan colorido á aquella sociedad de fines del pasado siglo.

Para ser desdichado siempre, el infeliz poeta Comella es despiadadamente tratado por el insignificante, pero no siempre justo Moratín, que con tanta crueldad le retrató en el Don Eleuterio de su famosa comedia *El café*, en el nuevo sainete.

Comella fue una víctima de la pobreza, un mártir de la necesidad.

Si pervirtiera el gusto del público era por... hambre, ¡comediantes y toreros!

¡Comediantes y toreros!

Comediantes y toreros es un sainete al que faltan todas las condiciones que caracterizan este género de literatura: la viveza del diálogo, la animación de las escenas y la gracia en los tipos; sobrándole, en cambio, bellezas poéticas, sentencias filosóficas y profundas ideas, como se ve en la escena entre Goya y Moratín. Así que de los personajes de la época sólo la actriz Pepita Ríos y el torero Curro Guillén prestan colorido á aquella sociedad de fines del pasado siglo.

Para ser desdichado siempre, el infeliz poeta Comella es despiadadamente tratado por el insignificante, pero no siempre justo Moratín, que con tanta crueldad le retrató en el Don Eleuterio de su famosa comedia *El café*, en el nuevo sainete.

Comella fue una víctima de la pobreza, un mártir de la necesidad.

Si pervirtiera el gusto del público era por... hambre, ¡comediantes y toreros!

¡Comediantes y toreros!

Comediantes y toreros es un sainete al que faltan todas las condiciones que caracterizan este género de literatura: la viveza del diálogo, la animación de las escenas y la gracia en los tipos; sobrándole, en cambio, bellezas poéticas, sentencias filosóficas y profundas ideas, como se ve en la escena entre Goya y Moratín. Así que de los personajes de la época sólo la actriz Pepita Ríos y el torero Curro Guillén prestan colorido á aquella sociedad de fines del pasado siglo.

Para ser desdichado siempre, el infeliz poeta Comella es despiadadamente tratado por el insignificante, pero no siempre justo Moratín, que con tanta crueldad le retrató en el Don Eleuterio de su famosa comedia *El café*, en el nuevo sainete.

Comella fue una víctima de la pobreza, un mártir de la necesidad.

Si pervirtiera el gusto del público era por... hambre, ¡comediantes y toreros!

¡Comediantes y toreros!

Comediantes y toreros es un sainete al que faltan todas las condiciones que caracterizan este género de literatura: la viveza del diálogo, la animación de las escenas y la gracia en los tipos; sobrándole, en cambio, bellezas poéticas, sentencias filosóficas y profundas ideas, como se ve en la escena entre Goya y Moratín. Así que de los personajes de la época sólo la actriz Pepita Ríos y el torero Curro Guillén prestan colorido á aquella sociedad de fines del pasado siglo.

Para ser desdichado siempre, el infeliz poeta Comella es despiadadamente tratado por el insignificante, pero no siempre justo Moratín, que con tanta crueldad le retrató en el Don Eleuterio de su famosa comedia *El café*, en el nuevo sainete.

Comella fue una víctima de la pobreza, un mártir de la necesidad.

No me he equivocado en mis pronósticos respecto á la buena campaña que el teatro Moderno puede hacer.

Anoche inauguró la temporada con la linda ópera de Bizet *Carmen*.

Las señoritas Eulalia Ferrer y García Rubio, así como el barítono Puiggnier, fueron justamente celebrados por el público, que era selecto y numeroso.

El tenor señor Maina no se hallaba bien de voz, siendo causa la dolencia que sufre de que no pudiera lo que se esperaba.

Se ha publicado la lista de la compañía de zarzuela grande que ha de actuar en Parish, y á la verdad es digna del mayor encomio.

Opiniones de las respectivas esposas de dos célebres literatos:
—A mi marido—dice una—le citan todos los días en los periódicos.
—Pues al mío—contesta la otra muy orgullosa—le citan todos los días en los tribunales.

E. R. Solls.

Madrid 29 de septiembre de 1897.

Museo Cómico

(Especial para EL CANTÁBRICO)

por Rojas

EXCOMUNICADO

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

¡Cielos! ¡Socorro! ¡Ya en el suelo está!

¡Favor! ¡Que se me va! ¡Que se me va!

Escrúpulos

Los liberales han acordado no ir a recibir a Sagasta a la estación con el fin de evitar que un acto de mera cortesía y cariñosa deferencia pudiera interpretarse torcidamente.

Disgustados

Los ministros se muestran disgustados por la debilidad con que ha obrado el general Azcárraga.

Madrid 30—12:30 m.

Silvela

Se ha ratificado el señor Silvela en su opinión de que la mejor solución para dar cima a todas las cuestiones pendientes, es la entrada en el poder de los liberales.

La solución conservadora, en concepto de Silvela, sólo hubiera sido viable con la jefatura del general Martínez Campos a raíz de la muerte de Cánovas; hoy, ni aun eso puede esperarse.

Romero Robledo

Se muestra sorprendido, aunque ha dicho, á cuantos sobre la crisis le han hablado, que la esperaba.

La prensa

El Imparcial se regocija con la crisis y dice:

La solución liberal rasgará el nebuloso celaje que nos rodea y, brillando la aurora, vendrán días despejados y serenos para la patria.

El Liberal cree que la crisis se ha planteado prematuramente por exigirlo el país y cree absolutamente necesario que la futura situación tome nuevos derroteros para solucionar las cuestiones hoy pendientes.

Confía en que, si un régimen ampliamente liberal pudiera tener que atravesar días de prueba, puede contar con las reservas democráticas.

Cree absurdo conceder al partido carlista fuerzas suficientes para poder contrarrestar aquellos elementos.

Pidal

Ha llegado á Madrid el Presidente del Congreso señor Pidal.

Madrid 30—3:40 t.

Conferencias

Se dice que esta tarde conferenciará la Reina con los Presidentes de las Cámaras señores Elduayen y Pidal.

Azcárraga decidido

Se asegura que el general Azcárraga no gusta de las delicias del poder y está deseando que se solucione la crisis para retirarse del Ministerio.

Sin decir palabra

Los generales Weyler y Primo de Rivera, á quienes se comunicó la dimisión del Gobierno, no han contestado nada aún.

Cos Gayón

El señor Cos Gayón pasó hoy á Palacio, llamado por la Reina, permaneciendo una hora próximamente en la regia estancia.

Se presume que la Regente llamó al ministro de la Gobernación para consultar con él, como jefe de las mayorías parlamentarias, la solución política y sobre los pensamientos de los silvelistas, de los que le supone enterado.

El señor Cos Gayón, al salir de Palacio, confesó que la Reina le había llamado para consultarle, pero no dijo sobre qué, mostrándose muy reservado con los periodistas y con todos los demás.

Solución verosímil

La opinión más generalmente admitida es que el señor Sagasta recibirá el encargo de formar Ministerio.

El señor Sagasta llega esta tarde á Madrid y su casa es ya constantemente visitada por todos los liberales.

Madrid 30—3:45 t.

Cimentando el edificio

Antes de salir de Avila el señor Sagasta telegrafió á los señores Gamazo, que se encuentra en Valladolid, y Montero Ríos, que se halla en Galicia, diciéndoles que inmediatamente vengán á Madrid.

Un exministro liberal, que ha tenido ocasión de hablar con el señor Sagasta, le ha oído decir: que en caso de recibir el encargo de formar Ministerio y no poder eludirlo, Moret ocupará la cartera de Estado y la de Gobernación López Puigcerver.

Montero Ríos

El señor Montero Ríos ha comunicado que saldrá para Madrid hoy mismo.

Madrid 30—41 n.

Dimisiones

Han dimitido sus cargos el subsecretario de Gracia y Justicia, el de Hacienda y el de Gobernación.

Para llegar

Se espera lleguen mañana Martínez Campos y Pidal.

Resolución

Cuando la Reina haya hablado con todos los consultados, encargará el poder al señor Sagasta.

Hasta el sábado no resolverá la Reina la crisis.

El señor Sagasta no llegará á Madrid hasta mañana á las seis de la tarde, y sólo en el caso de recibir algún aviso anticiparía su regreso á Madrid.

El señor Elduayen ha conferenciado esta tarde con la Reina, pero se ha encerrado en la más absoluta reserva.

Le preguntaron sobre la posibilidad de un Gabinete en que fuese él mismo ministro de Estado, y contestó:

—Cuando esto termine, ni seré Presidente del Senado, ni nada. Mi único deseo es descansar.

El señor Romero Robledo

Ha producido muy mal efecto al señor Romero Robledo la forma en que se ha planteado la crisis.

Es muy probable que antes de terminar el día de mañana publique su opinión sobre los asuntos de actualidad en términos que no dejarán lugar á dudas de que niega autoridad á Azcárraga, duque de Tetuán y Elduayen para abrogarse la representación del partido conservador en la forma que lo han hecho.

Estas cosas sólo Cánovas del Castillo podía hacerlas, por su reconocido talento é indiscutible autoridad entre los conservadores. Muerto él, nadie puede disponer de la vida de este organismo político para lanzarle por la ventana.

El señor Romero Robledo piensa regresar á Antequera.

Hasta noviembre cree no debe relevarse al general Weyler del mando de Cuba.

Cábalas

Ya empiezan á lanzarse nombres para el Gobierno, todos destituidos de fundamento.

Los moretistas han confeccionado ya un Ministerio, como si fuesen los árbitros de la situación.

Como es natural, han constituido un Gabinete de moretistas exclusivamente. Esto los ha puesto, como era natural, en ridículo.

RICARDO, 11

SE PUEDE Y SE DEBE

DEFENDER A LOS VECINOS

Como se haya querido censurar que algún concejal defendiese á un forastero, á quien un acuerdo podía perjudicar, hemos de hacer ver que hay en esto un gravísimo error que podría traer perturbaciones sin cuento á la administración local.

El error no es nuevo, ni en él han incidido sólo hombres poco conocedores del derecho y de la legislación, sino que togados ilustres merecieron que el Fiscal del Supremo Tribunal, señor Macanaz, les advirtiera que no siempre los Fiscales han de agasnar, ni los Jueces condenar.

Oímos decir en sesión pública:

—«Como yo no vengo á aquí á defender los derechos de ese señor de Bilbao, no puedo acceder.»

Una cosa es que los concejales perjudiquen los intereses generales por favorecer los de un particular y otra muy distinta que el concejal se acerque á la defensa de un particular, si por error, por pasión ó exceso de celo se lastiman injusta, indebida ó innecesariamente sus derechos.

Pues en este caso no sólo puede el concejal defender al particular, sino que moral y legalmente está obligado á hacerlo.

Por eso y para eso tiene el carácter de deliberante el Ayuntamiento.

¿Quién defendería los derechos de todos y cada uno de los vecinos en las sesiones, donde nadie más que los concejales tienen voz, si los representantes del pueblo encargados de administrar con equidad y justicia no pudieran hacer observaciones y hasta defensa en forma de aquellos derechos que se vulnerasen con un acuerdo?

Y no se nos diga que contra los acuerdos del Ayuntamiento hay recursos legales. El entablarlos y sostenerlos cuesta dinero, ocasiona trastornos y dilaciones, acaso la mayor parte de las veces más perjudiciales y onerosas que las consecuencias mismas del acuerdo injusto.

Y precisamente en el caso concreto ocurría esto mismo.

Un director de una compañía gimnástica, de la que se tienen ventajosísimos informes, se propone dar funciones y pide el patio que existe al Norte del excurtal de San Francisco, por tiempo limitado, y lo que se le pida como renta ó alquiler para levantar un circo cubierto provisional.

El pueblo carece en absoluto de espectáculo; aquel patio, ni tiene hoy aplicación alguna ni produce; está en sitio retirado donde no perjudica nada el circo y, además de que se imponen condiciones de seguridad y de ornato en el informe de la comisión, claro es que no se permitiría en otra forma y, concedido, ingresaría en el erario municipal, por el concepto de renta, la cantidad, que se señalara y por arbitrio municipal sobre espectáculos y carteles, etc., etc., lo que correspondiera.

¿Qué puede tener que estudiar esta cuestión?

Reconocemos el perfectísimo derecho de los concejales á que pidan queden los expedientes sobre la mesa, pero censuraremos siempre que esto se haga cuando no puede ser necesario, cuando la dilación se ocasiona sin ulterior provecho.

Y no podemos menos de reconocer, además, que todos los concejales tienen derecho á pedir á los demás que modifiquen sus peticiones.

Y, sobre todo, y antes que todo, conviene dejar muy bien sentado que, debiendo todos los actos del Ayuntamiento y de los concejales ajustarse á la equidad y la justicia, cuando faltando éstas se perjudica á un vecino ó forastero, los concejales no sólo pueden, sino que tienen el ineludible deber de defender lo justo y equitativo, y al vecino ó particular, si es en su favor donde milita la justicia y la equidad.

Desde Liérganes

Liérganes y septiembre 29 de 1897.

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: Haciéndome eco de una queja expuesta en público por varios bañistas residentes en esta localidad, y cumpliendo con la misión que como corresponsal de ese periódico me está encomendada, he de darle cuenta de un hecho que, según manifestación de los referidos bañistas, no tiene calificativo, por el abandono que demuestra por parte de las autoridades locales.

Es el caso que, con motivo de verificarse, hoy día de la fecha, el entierro de una vecina de este pueblo, los susodichos bañistas concurrieron á visitar el cementerio, y una vez dentro de él tuvieron ocasión de contemplar un cuadro tristísimo y escandaloso, que demuestra que aquí, como en la mayoría de los pueblos, las autoridades se cuidan muy poco de la salud pública: el cuadro que tuvieron el disgusto de presenciar fue el siguiente:

Siéntiéndose la necesidad de ampliar el cementerio, por ser insuficiente para dar sepultura á los fallecidos en este Municipio, se ha procedido á llevar á cabo tal obra, para la cual se ha derribado la tapia que le cercaba y se ha construido unos metros más atrás; pero en el hueco que ha quedado al levantar los cimientos de la antigua, no se ha echado tierra, y por lo tanto, han quedado al descubierto los ataúdes que estaban depositados al pie de la tapia.

Sin duda alguna, al hacer las obras se ha golpeado en los ataúdes y éstos se han roto, quedando al descubierto en uno de ellos un cadáver casi completo, y en otro, enteramente destrozado, los restos de otro, al que reconoció como hermano

uno de los asistentes al cementerio, avecinado en esta localidad.

Como usted comprenderá, señor director, esto no debe consistirse en un pueblo que se titula civilizado, perteneciente á la culta Montaña, y por eso lo pongo en su conocimiento, para que dando lo á la publicidad, llegue á oídos de quien pueda obligar al Alcalde de este pueblo á cumplir con los deberes que como tal le están confiados.

No teniendo por ahora otras noticias de importancia que comunicar á usted, se despide hasta otra su afectísimo,

EL CORRESPONSAL

BIBLIOGRAFÍA

Recuerdos de la antigua industria segoviana, por DON CARLOS DE LECEA Y GARCÍA.—Segovia.

Desde hace tiempo las antiguas Sociedades Económicas de Amigos del País parecen relegadas á la categoría de entidades que pertenecen á la historia, pues es lo cierto que poco ó casi ningún servicio práctico parece que prestan á las provincias donde están constituidas.

Mas es fuerza reconocer que la de Segovia es una excepción de la regla, en el mero hecho de alentar al autor de un libro que lleva el título de «Recuerdos de la antigua industria segoviana» para que le medite y le escriba y en tomar sobre sí la carga de costear su impresión.

Es la obra de que nos ocupamos una detallada historia, como su título indica, de la industria en la provincia de Segovia, historia que por los datos que contiene revela la pacienzuda labor del que la relata, aunque su modestia declara, en una advertencia previa, que no tiene ánimo de escribir y únicamente presenta un cuadro ó «Ligeros recuerdos» de lo que fueron las manufacturas segovianas.

Después de un capítulo con el epígrafe de Preliminares, que viene á ser un resumen del resto de la obra, estudia el señor Lecea la fabricación de moneda en Segovia, que data nada menos que del tiempo de los celiberos, según testimonio del erudito Zurita, de don Antonio Agustín, el padre Flórez y otros, y duró hasta 1869, cuando ya se habían suprimido las de Burgos, Toledo, Cuenca, la Coruña y otras. Sigue con la de paños finos, que se creó fuera la industria segoviana más antigua y tan acreditada que en los reinados de Carlos I y Felipe II sus paños fueron los mejores de Europa, y así sucesivamente se trata en la obra de las industrias de bayetas, estameñas, sarga, tejidos de lana, de hilo, estopa y cáñamo, de papel, curtidos, pergamino y cuerdas para instrumentos músicos, cerámica, sombreros, cola y jabón, manufacturas de plata, hierro, latón, acero, peltre y alfileres, fábricas de harina, vidrio y cristal, lavaderos de lanas, industria resinera y arte de imprimir, terminando con una exposición de las industrias modernas y un capítulo dedicado al estudio de la decadencia de esas antiguas industrias segovianas, y concluye con estas palabras: «Genio industrial no falta... materias que explotar, tampoco. Suplan el trabajo... la abnegación... la buena armonía y la inteligencia lo que falta á la voluntad, abatida por el desengaño y así... con constancia y diligente empeño llegará á recobrar Segovia el nombre de industriosa que en otros tiempos gozara por todo el mundo.»

En resumen, la obra tiene mérito y se lee con gusto, y su precio no puede ser más módico, pues por tres pesetas se vende en las librerías de Segovia, en las de Fe, Bailly-Bailliere y Hernando, de Madrid, y en otras de Valladolid, Valencia, Avila y otras ciudades.

En el café del Ancora se han instalado 24 mecheros legítimos Auer, cuyos únicos representantes en esta capital son los señores Hijos de Corcho.

Cuanta personas anoche y anteanoche pasaban por allí fijaron su atención en la hermosa y abundante luz que ha obtenido aquel establecimiento.

No necesita, en verdad, el mechero Auer exhibiciones en Santander, donde hay establecimientos, entre ellos todas las oficinas de este periódico, que hace muchos meses vienen dotados de excelente y económica luz y viendo los buenos resultados del aparato; pero el gran número de luces en un solo local como el del Ancora, es una prueba decisiva de estas cualidades.

Tiene otra garantía este mechero, que es la de que los señores Hijos de Corcho lo colocan á prueba, en sus establecimientos.

Chispa eléctrica

Una de las descargas eléctricas de ayer la recibí en el paseo del Alta la casa inmediata á la que están construyendo los PP. Salesianos y que éstos tienen dada en arrendamiento á un carretero.

La chispa penetró en la casa desde la chimenea al suelo, haciendo astillas un marco de roble de una puerta.

El encargado del cuidado de los faroles del alumbrado público en aquel paseo nos entregó algunas astillas, de las que conservamos una.

Audiencia

Ante la Sección segunda tuvo lugar ayer la vista de la causa instruida en este Juzgado contra Leandro Cuesta Peón y Polonia Ordóñez Ojedo por haber sustraído á Lorenzo Elizalde, vecino de Peñacastillo, dos gallinas apreciadas en seis pesetas.

El señor abogado fiscal sustituto pidió se condenara al procesado, por ser doblemente reincidente, á un año y un día de presidio y á la Polonia á dos meses y un día de arresto, debiendo los dos indemnizar tres pesetas cada uno al perjudicado.

Las defensas prestaron su conformidad con todas las conclusiones fiscales.

Joaquín Crespo Garrido, vecino de Cos y procesado en el Juzgado instructor de Cabuérniga por hurto de tres pies de roble del monte Gustio y Cerura, término de Mazueras, ha sido sentenciado, por ser reincidente, á tres meses y un día de arresto y á indemnizar seis pesetas al Ayuntamiento de Mazueras.

Por la Dirección general de Penales ha sido destinado á la cárcel correccional de Torrelavega Rosendo López Sedano, por cumplir un año y un día de prisión que le impuso la Sección segunda de esta Audiencia en causa por lesiones graves.

Relación de las causas hasta ahora señaladas para verse en juicio oral y público durante el presente mes de octubre, y de los defensores que han de intervenir:

Sección primera

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de instrucción de Santofía, seguida sobre homicidio por imprudencia temeraria, contra Anastasio Díaz Martínez; defensor señor Saro.

Día 7.—Idem del idem sobre expedición de moneda falsa, contra Probo San Millán; Josefa

Garrido y Lucía González; defensor señor Solano. Día 19.—Idem del de San Vicente contra Timoteo Pazo y Victoriano García, por falsedad en documento electoral; defensor señor Mediavilla.

Día 25.—Idem del de Villacarriedo contra Joaquín Herrero Vélez, por incendio de una casa; defensor señor Díaz Martínez.

Día 26.—Idem del idem contra Saturnino y Santiago Canales, por homicidio de Vidal Samperio; defensor señor Agüero.

Día 27.—Idem del idem contra Casimiro y Joaquín Gómez é Isidora Martínez, por robo de maíz; defensor señor Agüero.

Día 28.—Idem del de Torrelavega contra Virgilio Losada García, sobre homicidio de Enrique González, por imprudencia temeraria; defensor señor Leizaola (don M.).

Día 29.—Idem del idem contra Pedro Marcos Rodil y Manuel Velarde, por falsedad de un documento privado; defensor señor Herrero.

Nota.—Todos estos juicios se celebrarán ante el tribunal del Jurado y comenzarán á las diez de la mañana.

Sección segunda

Día 1.º, á las once.—Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital contra Dolores Fernández Caso, por hurto; defensor señor Leizaola.—A las doce, idem del idem contra Saturnina Eguren Fernández, por hurto de una colcha; defensor señor Huidobro.

Día 2.—Idem del de Laredo contra Gabina Cavada Camino, por hurto de maíz y 100 pesetas; defensor señor Collantes.

Día 4.—Idem del de Reinosa contra Dionisio Gómez, por robo; defensor señor Bustamante.

Día 5.—Idem del idem contra Prudencio Alonso y otro, por robo; defensores señores Diestro y Collantes.

Día 8.—Idem del idem contra Ana Ganzo López, por injurias graves á Elvira Solano; defensor señor Agüero y acusador privado señor Quirós.

Día 9.—Idem del de Laredo contra Laureano Francisco Pereda Tapia, por hurto de efectos; defensor señor Rodríguez Parets (don M.).

Día 11.—Idem del de Laredo contra Francisco María Cuesta, por robo de dinero y efectos; defensor señor Cospedal.

Día 12.—Idem del idem contra Martín Elez. pum Barrondo, por tentativa de sustracción de una menor; defensor señor Solano.

Día 13.—Idem del idem contra Marcelino Guisasa Hacha, por homicidio de Manuel Rodríguez; defensor señor Botín.

Día 15.—Idem del de Castro, contra Raimundo Munilla Hornillos y Modesto Pérez, por expedición de moneda falsa; defensor señor Valmaseda.

Día 13.—Idem del idem contra Miguel Iglesias y Domingo Santa María; por robo de dinero y un reloj; defensores señores Quijano y Collantes.

Día 18.—Idem del de esta capital, contra Manuel Fernández y otros, por hurto; defensores señores Trápaga, Huidobro y Díez.

Día 20.—Idem del de Reinosa, contra Policarpo Carlos Barceña Muñoz, por hurto de maderas; defensor señor Botín.

Día 20 (á las doce).—Idem del de Santander, contra Leandro Cuesta Pérez, por disparo; defensor señor Sierra.

Día 21.—Idem del de Castro, contra Juana Santa Cecilia Uchod y Eugenio Ramos Santos, por adulterio; acusador privado señor Morante y defensor señor Lama.

Día 22.—Idem del de Santander, contra Agustín Mater Mantenozo, por disparo; defensor señor Botín.

Día 23.—Idem del idem contra Angel Herrera, Manuel Blas y Juan Salmón, por lesiones; acusador privado señor Mediavilla y defensor señor Agüero.

Día 25.—Idem del de Laredo, contra Gumerindo Rumayor Maza, por disparo y lesiones, defensor señor Bustamante (D. L.).

Día 26.—Idem del de esta capital, contra Ana Ganzo López, por injurias á Vicenta de la Hoz; acusador privado señor Quirós y defensor señor Agüero.

Día 27.—Idem del de Rames contra María Pérez Martínez, por injurias á Trinidad García; acusador privado señor Linares y defensor señor Agüero.

Día 28.—Idem del de Laredo contra Prudencio Manuel Pardo Ruiz, por lesiones á Dionisio Torre; defensor señor Díaz Martínez.

Día 29.—Idem del de esta capital contra Emilio Villa Abascal, por hurto de dinero; defensor señor Cavada.

Día 30.—Idem del de idem contra Agustín Martínez Villa y María Carretero Felices, por adulterio; acusador privado señor Ruano y defensor señor Parets (don M.).

Nota.—Los juicios señalados los días 4, 5, 11, 12, 13, 15 y 18 se verán ante el tribunal del Jurado.

Juegos Florales en Valladolid

Los periódicos de la importante capital castellana dedican gran espacio en sus columnas á reseñar el acto de la distribución de los premios otorgados á los poetas y literatos que han acudido al Certamen literario organizado por la prensa vallisoletana.

El acto, que revistió extraordinaria solemnidad, se celebró en el Teatro Calderón, que vio ocupadas todas sus localidades por concurrencia tan distinguida como numerosa.

El señor Velao, redactor de El Norte de Castilla, poeta premiado con la flor natural por su composición El canto del proscrito, eligió Reina de la Fiesta á la encantadora señorita Esperanza Pimentel, que precedida de los maceros del Ayuntamiento y acompañada de una comisión del Jurado, se dirigió al trono, donde tomó asiento entre las bellas señoritas Paz Silió y Elisa Callejo, en medio de una ovación estruendosa.

Hecha la distribución de premios y leídas y aplaudidas las poesías premiadas de don Darío Velao, don Juan Cortés y don J. Samaniego de Cegama, hizo uso de la palabra el director de El Norte de Castilla, señor Silió, mantenedor de los Juegos Florales.

Nuestro distinguido compañero en la prensa pronunció un discurso defendiendo la prensa y ensalzando á Castilla, en el que no se sabe qué admirar más si la belleza de la forma ó la profundidad del fondo.

El señor Silió fue calurosamente aplaudido y á aquellos aplausos unimos los nuestros con gran complacencia.

Dióse después lectura á las poesías, también premiadas, de don Luis Zapatero y don Ramón Barco, poesías que, al premio del Jurado, unieron el que el público las otorgó aplaudiéndolas entusiásticamente.

Entre patentes muestras de simpatía y de admiración, traducidas en ruidosos aplausos, se levantó á hablar el ilustre poeta vallisoletano Emilio Ferrari, presidente del Jurado.

Fue su discurso una prueba palpable de que es tan gallardo prosista como ilustre poeta, ensalzando á la prensa en párrafos castizos, llenos de poesía, que ésta no necesita para serlo del auxilio del metro ni de los asonantes y consonantes.

El señor Ferrari fue aplaudidísimo en varios períodos de su discurso y á la terminación de él.

Con esto terminó la fiesta, que había comenzado con breves y oportunas frases del Alcalde de Valladolid, señor González Lorenzo, fiscal cuyo recuerdo jamás se apartará de cuantos la presenciaron; tal fue su brillantez.

Por ello felicitamos á sus organizadores nuestros distinguidos compañeros los periodistas de Valladolid.

Ayer marchó á Madrid, tomando el tren en Guanzu, el general Calleja con su familia.

EL SOLDADO

Julián Hervia Ballesteros

procedente del ejército de Cuba, falleció ayer en el Hospital de San Rafael.

Esta tarde, á las cuatro, tendrá lugar la conducción del cadáver, desde el precitado establecimiento benéfico al cementerio de Ciriego.

El general Gobernador, autoridades y prensa locales, ruegan á los vecinos se sirvan acompañar á este acto.

La redacción de EL CANTÁBRICO envía á la familia de Hervia el más sentido pésame.

Noticias

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Teniendo establecido este periódico el pago anticipado de las suscripciones, se ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital se sirvan tener la bondad de remitir á esta Administración el importe del trimestre de octubre á fin de diciembre, bien en sellos de correos ó en letras de fácil cobro, debiendo certificar la carta en el primer caso y bastando que con los valores envíen una faja del periódico.

Así mismo se ruega á los que se hallan atrasados en el pago, que envíen el importe de sus atrasos lo antes posible, si quieren seguir recibiendo el diario con regularidad.

Ayer salió para Madrid el general Martínez Campos, á quien despidieron en la estación los Gobernadores civil y militar, Alcalde, familia del señor marqués de Viesca y numerosas personas civiles y militares.

Ayer tarde Luisa Bergado se presentó acompañada de un guardia municipal y bañada en sangre en el Principal, desde donde pasó á la Casa de socorro.

Pocos momentos después llegaba, acompañada de otro guardia municipal, Rafaela Serna, que había herido á la primera.

Según Luisa contaba, se hallaba en su casa tranquila y con su niña en los brazos, y Rafaela, que ya anteaer la había maltratado, la dio un botellazo en la cabeza, causándole la herida que tenía.

Rafaela confiesa que la dio con la botella, aunque dice fue en la escalera, pero así ayer como anteaer no hizo, según dice, más que defenderse.

Cuando Luisa, se retiraron una y otra á su domicilio.

A sus casas

Ayer salieron por la línea del Norte 22 soldados y por la de Bilbao 10 para sus casas, procedentes del Sanatorio y del Hospital y de los desembarcadores del vapor Montevideo.

Va organizándose perfectamente el servicio de mercados y puestos públicos; pero las vendedoras de pescado grueso, de corte ó que se vende fraccionado y al peso se lamentan de que se permita, infringiendo las Ordenanzas municipales y causando gran perjuicio, la venta de esta clase de pescado por las casas y calles de la población.

La queja tiene en su abono que lo que denuncia está terminantemente prohibido en las Ordenanzas municipales, que evidentemente han de perjudicar á las infelices que pagan al Ayuntamiento por vender en el puesto que se les tiene designado y que es imposible la inspección de

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for Suscripción (Subscription), Anuncios (Advertisements), Esquemas de defunción (Funeral Schemes), and Puntos de suscripción (Subscription Points).

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Section containing various public service notices, including train schedules for Santander, Bilbao, and other regional routes.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO. Premiada con medalla de oro en París (1885 y 1889), Amberes 1885, Barcelona 1888. El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo...

Farmacia del Doctor Hontañón. HERNÁN CORTES, 2. Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes. El 22 de octubre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NORMANDIE capitán Mr. Deloude.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO. VINO AROUD. MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS.

El revés y el derecho. POR AUGUSTO MAQUET. Clermont sintió como un remordimiento de quedarse dichoso en Francia, mientras su señor salía de ella tan hábilmente desterrado.

que vestido de gran ceremonia y con severo aspecto, le anunció que había sido electo rey de Polonia; que hacía mucho tiempo su embajador, el abate Polignac, trabajaba para hacerle suceder a Juan Sobieski...

Y dichas estas palabras, algo consoladoras, pero que en boca del Delfín eran de una extraña autoridad, monseñor pasó con los brazos cruzados por la estancia, y como asustado después de haber hablado tanto, comenzó a tararear su canción favorita y salió.

el rey Luis XIV quien ha tenido esa gloriosa idea; pero las arcas del tesoro están exhaustas, y no se envía a un príncipe francés a tomar posesión de una corona con cien doblones de capital. Antes que se esprima de este pobre pueblo los millones necesarios a vuestra partida; antes que nuestro ejército esté uniformado e instruido se pasarán algunos meses, o más bien algunos años, bastantes a calmar vuestro dolor.

si volvían a acariciarse ideas placenteras, cuando seis horas antes de lo acostumbrado llegó el príncipe de Condé y un instante antes que él su hijo el duque de Borbón, que sin abandonar sus proyectos se había adelantado inspeccionando cada bosquecillo, cada rincón de la casa para sorprender a los supuestos culpables.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos. Droguería general Pérez del Molino y Compañía. Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO. AUMENTA TÓNICO ORIENTAL CABELLO PERFUMA. MURRAY & LANMAN.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL. espermatórrica y esterilidad. Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. VERANO DE 1897. NOTA Y PRECIOS de los selectos artículos de propiedad exclusiva de la casa ABRAHAM OTERO, San Francisco, num. 1.

MEDICAMENTOS UNIVERSALMENTE ACREDITADOS de S. Fábrega Grau y C., Santa Coloma de Gramanet.—Barcelona. Gran laboratorio con todos los adelantos que exige la ciencia moderna...

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO. Del Farmacéutico TORRES MUÑOZ.—Calle de San Marcos, 11, MADRID.